



Secretaría Regional Ministerial de
Transportes y Telecomunicaciones
Región de Atacama

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 1200 /

COPIAPÓ, 13.10.2011

VISTO: Lo dispuesto en el artículo N°s 102, 118 y 166 de la Ley N° 18.290, publicada en el Diario Oficial del 07 de Febrero de 1984:

CONSIDERANDO:

La solicitud del Sr. Jorge Nelson Torres Torres, Director de Tránsito de la Ilustre Municipalidad de Vallenar, INF. N° 3313, de fecha 11 de octubre de 2011;

RESUELVO:

1.- AUTORIZÁSE, la suspensión de tránsito en media calzada y en forma temporal, en vías de la comuna de Vallenar, en la fecha y condiciones que a continuación se indica:

a) TRAMOS A SUSPENDER:	b) FECHA DE SUSPENSIÓN
Recorrido: Estadio Techado Municipal – Sargento Aldea – José Joaquín Vallejo - Plaza Ambrosio O’Higgins – Prat – Carbonell – Serrano – Chañar – Av. Costanera -Pimiento – Pasaje Romero.	Viernes 14 de octubre de 2011. Horarios: Desde las 18:00 a las 20:00 horas.

c) MOTIVO: Actividad Aniversario “CORSO”, Jardín Infantil JAKA ALI” de Vallenar.

d) VARIANTE LOC. COLEC.: No hay.

2.- Los organizadores de la referida actividad, deberán adoptar todas las medidas necesarias que permitan el normal y pacífico desarrollo del mismo, evitando la comisión de hechos que atenten contra la propiedad pública y privada o que alteren gravemente el orden público, como asimismo, a responder por los daños que se ocasionen y prestar toda la colaboración que le fuese requerida por los Tribunales Ordinarios de Justicia y que tienda al esclarecimiento y determinación de las responsabilidades legales que pudiesen originarse con motivo del referido evento.

3.- Al término de los plazos indicados, se deberá dejar expedito y libre el tránsito.

4.- Carabineros de Chile, Inspectores Municipales y del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, fiscalizarán el estricto cumplimiento de esta Resolución, en las normas legales y reglamentarias vigentes, debiendo denunciar cualquier infracción al Juzgado de Policía Local correspondiente.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE


ALBERTO BARRIONUEVO PINTO
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL
DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES
REGION DE ATACAMA

ABP/VAN/van.